

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

LA EMPRESA TAM ENERGIA ALIANZA S.A. DE C.V. TIENE ABIERTAS LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS EN EL BANCO REGIONAL DE MONTERREY S.A. (BANREGIO) Suc. Cd. Victoria.

BANCO	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
BANREGIO	074-02980-001-8	\$0.00
BANREGIO	074-02980-002-6	\$262,510.75
BANREGIO	074-02980-003-4	\$107,627.20
BANREGIO	074-02980-004-2	\$1,188,405.72
BANREGIO	074-02980-005-1	\$342,596.74
BANREGIO	074-02980-006-9	\$11,377.25
BANREGIO	074-02980-007-7	\$1,119,088.08
BANREGIO	074-02980-008-5	\$450.49
BANREGIO	074-02980-009-3	\$67,628.77
BANREGIO	074-02980-010-7	\$0.00
BANREGIO	074-02980-011-5	\$0.00
BANREGIO	074-02980-012-3	\$105,787.11
BANREGIO	074-02980-013-1	\$0.00
	TOTAL	\$3,205,472.11

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

\$387,661.00 DE IVA A FAVOR DECLARADO Y \$417,464.00 DE IVA ACREDITABLE CORRESPONDIENTE A GASTOS DEVENGADOS, AUN NO PAGADOS.

\$3,686 DE ISR RETENIDO POR EL BANCO EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2019

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

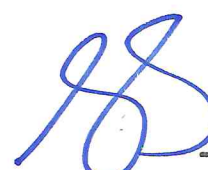
NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

DURANTE EL EJERCICIO 2019, SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES Y SOFTWARE, SEGÚN LA RELACIÓN QUE SE ANEXA ACTUALIZADA


TAM ENERGIA
ALIANZA,
S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

1. Relación de Cuentas por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo).

LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO ES EL IMPORTE DE LOS IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO, PROVEEDORES Y SALDOS A FAVOR POR CALCULO ANUAL DEL ISR PENDIENTES DE COMPENSAR AL TRABAJADOR

2. Relación de fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo.

NO APLICA

3. Relación del resto de las cuentas de pasivo a corto y largo plazo que impacten en la información financiera.

NO APLICA

Hacienda Pública/Patrimonio

SE COMPONE POR \$960,000.00 CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL FIJO Y \$37,956,343 DE APORTACIONES RECIBIDAS EN 2017, 2018 Y 2019

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**Ingresos de Gestión**

LA EMPRESA AUN NO GENERA INGRESOS PROPIOS. SIN EMBARGO, SE ESTÁ RECONOCIENDO COMO INGRESO CONTABLE EL IMPORTE DE \$71,462.00 CORRESPONDIENTE AL SUBSIDIO OTORGADO SOBRE EL IMPUESTO DEL 3% ISRTPS ESTATAL DE DICIEMBRE 2018, DECLARADO COMO TAL EN ENERO 2019, Y EL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE 2019 POR \$355,233.00, SUMANDO EN TOTAL \$426,695.00

Gastos y Otras Pérdidas:

LOS GASTOS DEL PERIODO SE FINANCIARON CON LAS APORTACIONES PARA AUMENTOS DE CAPITAL RECIBIDAS POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.



TAM ENERGIA
ALIANZA,
S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EL RESULTADO DEL EJERCICIO MUESTRA UNA PERDIDA CONTABLE DE \$23,640,981

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

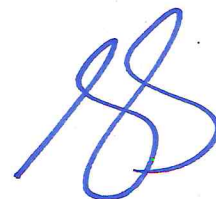
Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,205,472	3,371,138
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,205,472	3,371,138

- Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Equipo de Cómputo	\$431,785.00
Mobiliario y equipo distinto de oficina	17,190.00
Equipo Audiovisual	21,797.00
Otros mobiliarios y equipos	4,816.00
Software	75,656.00

TAM ENERGIA
ALIANZA,
S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2019	2018
Flujos Netos de las Actividades de Operación	-21,231,670	-14,567,844
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-109,959	0
Amortización	-6,224	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Partidas extraordinarias	71,460	(0)
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-21,276,393	-14,567,844

En el estado de Flujo de efectivo, dentro de las actividades de operación en la aplicación, al total de Servicios Generales se le restó importe de \$355,234.00 correspondiente al subsidio otorgado sobre el 3% de ISRTPS y enterado de enero a noviembre 2019, el cual no genera movimiento de efectivo. Asimismo, se consideró un importe de \$71,460.00 en otros orígenes de financiamiento correspondiente al subsidio otorgado en enero 2019 sobre el 3% de ISRTPS diciembre 2018, el cual, tampoco generó movimiento de efectivo.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Tam Energía Alianza S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
---	--

1.- Ingresos Presupuestarios		0
-------------------------------------	--	----------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios		430,380
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	3,685	
Otros ingresos contables no presupuestarios	426,695	

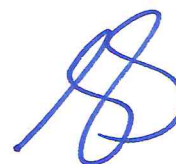
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.		0
Productos de capital		
Aprovechamiento de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		

4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		430,380
--	--	----------------

*OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS: SUBSIDIO AL 3% ISRTPS ESTATAL DE DICIEMBRE 2018 A NOVIEMBRE 2019

Tam Energía Alianza S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios no contables		21,703,905
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		551,244
Mobiliario y equipo de administración	453,791	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	21,797	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	75,656	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		554,111
Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,183	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	437,928	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		21,706,772



TAM ENERGIA ALIANZA S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO

*Otros gastos contables no presupuestales: Subsidio al 3% ISRTPS estatal de enero 2019 a diciembre 2019

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ CANALES
Director General

LIC. MIREYA ZAPATA ZAPATA
Director de Administración

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Fiscales:

Partidas no deducibles COD \$59,226.97

Partidas no deducibles COA \$59,226.97

Contables:

Valores

Chevrolet Silverado 2005 \$1.00

Dodge Ram 2500 Mod. 2005 \$1.00

Nissan Xtrail Mod. 2019 \$368,885

Ala Sur Piso 1 Edificio Tecnotam \$1.00 (aún no se nos proporciona el valor del inmueble para registrarlo correctamente)

(Los bienes registrados en Valores, son bienes entregados en comodato a Tam Energía Alianza S.A. de C.V.)

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

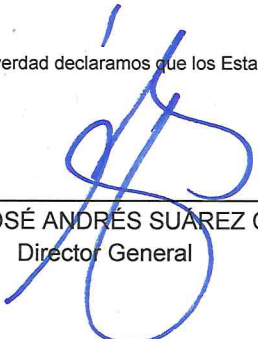
Presupuestarias:

Cuentas de ingresos (NO APLICA)

Cuentas de egresos

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$19,954,756.77
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	434,881.83
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	11,450,000.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	9,265,970.23
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	2,918,681.53
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	18,785,223.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


ING. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ CANALES
Director General


LIC. MIREYA ZAPATA ZAPATA
Director de Administración

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

A fin de cumplir con la promoción económica de Tamaulipas para contribuir directamente con su esfuerzo al desarrollo de las capacidades regionales, se hace necesario constituir una empresa de participación estatal mayoritaria que tenga por objeto el desarrollo económico y el fortalecimiento del sector energético del Estado de Tamaulipas, mediante las correspondientes atribuciones que se le otorguen.

2. Panorama Económico y Financiero

Se pretende promover y desarrollar proyectos para dinamizar el sector energético en Tamaulipas para el crecimiento y la competitividad en el estado. Entre ellos, el proyecto ejecutivo de una línea de transmisión en la zona centro norte del estado a la subestación Regiomontano en Nuevo León para medir el potencial eólico de esta zona y desarrollar un proyecto ejecutivo para un ramal de gasoducto a partir de la estación de compresión Villagrán del gasoducto Los Ramones – Cd. Victoria para poder tener disponibilidad de gas natural que soporte el desarrollo industrial en Cd. Victoria. Inicialmente contando con el financiamiento de Gobierno del Estado y posteriormente atraer inversionistas y desarrolladores a proyectos de energías renovables dentro del estado, generando ingresos propios para la empresa.

3. Autorización e Historia

Mediante Decreto publicado el día 13 de Julio de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, se crea como Entidad de la Administración Pública Estatal, la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria TAM ENERGIA ALIANZA S.A. DE C.V. con las características y requisitos generales de una sociedad mercantil de capital variable, que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios en los términos de las leyes aplicables y estará sectorizada a la Comisión de Energía de Tamaulipas. Se constituye como sociedad mercantil mediante Acta 27902 del día 17 de julio 2017 ante el notario Jorge Edgar Sánchez Vázquez adscrito en funciones a la Notaría Pública 187 en Cd. Victoria Tamaulipas. Dicha acta se inscribió en el registro público de comercio el día 19 de septiembre de 2017 con el folio N-2017076395.

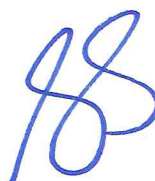
4. Organización y Objeto Social

La Sociedad tendrá por objeto la participación en las actividades del sector energético en los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero, mediante los actos jurídicos que son permitidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por las disposiciones legales aplicables al sector energético; permitiendo el objeto social de la Sociedad de manera enunciativa más no limitativa, el desarrollo de las actividades propias del sector mediante la celebración y ejecución de toda clase de contratos, asignaciones, asociaciones, así como la implementación y desarrollo de los mismos, su operación, dirección y administración, así como la participación en las licitaciones y/o concursos que se convoquen.

La representación legal y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración compuesto por el número de Consejeros que determine la Asamblea General de Accionistas, entre los cuales se incluirá, por lo menos, a los siguientes:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas o la persona que éste designe;
- II. Un Vicepresidente, que será el Titular de la Comisión de Energía de Tamaulipas;
- III. El Titular de la Secretaría de Finanzas;
- IV. El Titular de la Secretaría de Administración;
- V. El Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- VI. El Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; y
- VII. Los demás que designe la Asamblea, que no deberán exceder de seis Consejeros, en adición de los antes mencionados.

El órgano de vigilancia de la sociedad estará a cargo de un Comisario, que será el titular de la Contraloría Gubernamental, quien designará al Comisario Suplente.



TAM ENERGIA
ALIANZA,
S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO

La empresa estatal tendrá un Director General, el cual se encargará de administrar los negocios y bienes de la misma, así como de cumplir los acuerdos del Consejo de Administración. Será nombrado por el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

La empresa está registrada bajo el régimen General de personas Morales, obligada al pago del ISR en forma provisional y anual, al pago del IVA en forma mensual y al entero mensual de las retenciones efectuadas a sus trabajadores por concepto de ISR. Asimismo, está obligada a registrar a sus trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social y cubrir las cuotas obrero patronales y las aportaciones al Infonavit.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La información financiera está preparada en base a la Ley de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos y clasificaciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable

6. Políticas de Contabilidad Significativas

NO APLICA

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe deuda pública, en el reporte analítico lo único que se manifiesta es el importe de los impuestos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar al cierre del ejercicio 2019

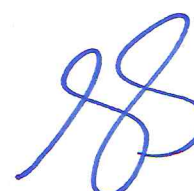
12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

NO APLICA

14. Información por Segmentos


TAM ENERGIA
ALIANZA,
S.A. DE C.V.
GOBIERNO DEL ESTADO


NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

Los pasivos de impuestos quedan liquidados en tiempo y forma en el mes de enero 2020.

Respecto a los contratos:

TEA 001/2019 celebrado con el Instituto Mexicano del Petróleo para la elaboración de un proyecto ejecutivo para conocer la viabilidad de la construcción de un gasoducto a Cd. Victoria del cual se recibió la factura 1110153217 de fecha 13 de diciembre 2019 por \$750,520.00 (setecientos cincuenta mil quinientos veinte pesos 00/100 mn) para trámite de pago.

TEA 002/2019 Elaboración de Estudio y medición del Potencial Eólico del Estado celebrado con Desarrollo Tecnología y Planeación S.A. de C.V. del cual se recibió la factura 0951 de fecha 12 de diciembre 2019 por \$4,988,000.00 (cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 mn) para trámite de pago.

Sin embargo, concluido el ejercicio 2019, y ante la inminente insolvencia por parte de la Secretaría de Finanzas, para hacer frente al compromiso contractual contraído se determinó proceder a los siguientes acuerdos:

- 1.- Firmar un Adendum al contrato original con la finalidad de transferir los acuerdos y compromisos adquiridos en el contrato original al ejercicio 2020.
- 2.- En el caso del proyecto del Gasoducto, ajustar las metas contractuales y formalizarlas. Previo acuerdo con el Instituto Mexicano del Petróleo
- 3.- Solicitar la disponibilidad presupuestal a la Secretaría de Finanzas mediante refrendo.
- 4.- Refacturar por el importe que incluya los entregables acordados.

En el caso del proyecto del gasoducto, la factura queda por el mismo importe y se deja provisionada en el mes de diciembre, quedando pendiente a la fecha el timbrado y envío de la nueva factura para trámite de pago.

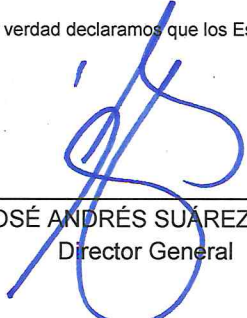
En el caso del proyecto Eólico, se acordó dividir el importe original en dos facturas, para liquidarse en dos ejercicios, la primera, que se está dejando provisionada en el mes de diciembre 2019, puesto que ya hubo un entregable, es por el monto de \$2,243,987.52 (dos millones doscientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 52/00 mn), en función del presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 en el rubro de proyectos, misma que a la fecha está pendiente el timbrado y envío para trámite de pago. La segunda, por el resto, será acordada y realizada posteriormente

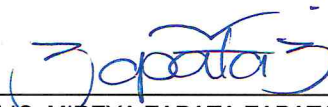
- 5.- Solicitar los recursos a la Secretaría de Finanzas.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



ING. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ CANALES
Director General

LIC. MIREYA ZAPATA ZAPATA
Director de Administración